

## Balance cultural

*Carlos Lara*



### Sinopsis

En este año la gestión del organismo encargado de la política cultural del país se ha visto empañada por una seria crisis institucional; al mismo tiempo por una serie de recomendaciones tanto de la Función Pública como del Instituto Federal de Acceso a la Información. Ha sido un año caracterizado por las dificultades en la aplicación de los recursos destinados a los estados. Sin embargo, ha sido también el año que más recursos ha tenido el subsector; en el que se ha aprobado una importante reforma constitucional que reconoce el derecho a la cultura y en el que se ha sacado adelante una nueva ley del libro. El reto en 2009 será mantener el histórico presupuesto del subsector en medio de una crisis y aplicar eficazmente los recursos destinados a la infraestructura cultural de los estados.

El nombramiento de Sergio Vela Martínez fue de los mejores recibidos del gabinete del Presidente Felipe Calderón, lo anterior si consideramos la división existente en la comunidad cultu-

ral a raíz del conflicto poselectoral y la expectativa por saber la designación en dicho espacio. El silencio, y en algunos casos la prudencia de personalidades relevantes del sector cultural, pudo interpretarse como una especie de voto de confianza. Su primer año al frente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes destacó por el homenaje exposición Frida Kahlo 1907-2007, que en dos meses y seis días fue visto por más de 411 mil personas, rompiendo récord de asistencia. Los preparativos de los festejos del ahora accidentado Bicentenario y el Centenario, que registraban las primeras acciones en toda la república en coordinación con estados y municipios. Y finalmente el apoyo a la creación, ya que durante los primeros meses de su gestión fueron actualizados los montos de los estímulos y becas otorgados por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca). Lo único que tanto la comunidad como la prensa cultural reclamó en su primer año de gestión fue la tardía publicación del Programa Nacional de Cultura.

### La crisis del Conaculta

En 2008 siguieron las grandes exposiciones como *Isis y la Serpiente Emplumada* en el Museo Nacional de Antropología e Historia; *Buda Guanyin* en el Museo Nacional de Historia; y las dedicadas a Gabriel Figueroa, José Luis Cuevas y Antonieta Rivas Mercado en el Palacio de Bellas Artes; además de los eventos internacionales tales como la *Música Mexicana* celebrado en Washington o el homenaje a Chávez y Revueltas en Santiago de Chile, por mencionar algunos. Sin embargo, todo esto vino acompañado de una severa crisis desatada por las más de diez renunciaciones acumuladas en Conaculta, entre ellas las de sus dos secretarios técnicos (algo nunca visto en la administración pública federal de los últimos años);<sup>1</sup> los viajes realizados, los vehículos adquiridos, el anuncio de su segundo matrimonio y las inevitables consecuencias mediáticas; las observaciones del Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información y de la Secretaría de la Función Pública. En ese contexto, las observaciones de esta última no podían ser menos inoportunas, pues dejaban mal parado al titular del Conaculta de cara a su comparecencia ante la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados prevista para el mes de marzo.<sup>2</sup>

La Secretaría de la Función Pública había exonerado en diciembre de 2007 al presidente del Consejo de posibles actos de corrupción y desvío de recursos públicos.<sup>3</sup> El maestro Vela negó que hubiera irregularidades en los 32 viajes realizados en 2007 y reiteró que cada uno de ellos cumplió estrictamente con las normas aplicables, señalando la pertinencia de las tarifas y

la comprobación de los gastos.<sup>4</sup> Los intelectuales y parte importante de la comunidad cultural rompieron el silencio condenando todo lo anterior. Las renunciaciones de sus colaboradores más cercanos evidenciaban el tamaño de la crisis por la que atravesaba, y en un par de semanas la imagen del maestro Vela se desplomó. La crisis sólo dejó ver lo difundido en los medios de comunicación, donde quizá lo más relevante sea nuevamente las exposiciones y homenajes antes mencionados.

Una de las acciones que se antojaba relevante por parte del Consejo para 2008 era la aplicación de recursos encaminados a fortalecer y enriquecer la infraestructura cultural en los estados, y particularmente la aplicación del histórico presupuesto logrado para este año, sin embargo, por una parte la crisis, por otra los tortuosos lineamientos y procedimientos de la Secretaría de Hacienda para la liberación de los recursos, afectaron no sólo la aplicación de este histórico presupuesto (rayando incluso en el subejercicio), sino también acciones relevantes como el convenio de promoción artística firmado con la Unión Europea, producto de sus viajes al extranjero.<sup>5</sup> La falta de una estrategia efectiva de comunicación en el Consejo desembocó en un tratamiento periodístico que terminó por perder el respeto hacia su titular. Todo su historial fue motivo de reportaje, muestra de ello es el realizado por el diario *Reforma* en el que se asegura que Sergio Vela, siendo titular de la Dirección General de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tomó los donativos del Patronato de la Ofunam sin autorización para construir sus oficinas en la Sala Nezahualcóyotl. La reportera afirma, con datos de la unidad de transparencia de la UNAM, que el maestro Vela dejó la dirección con 2.5 millones de pesos por comprobar.

<sup>1</sup> Entre los colaboradores que dejaron el cargo en el Conaculta se encuentran, Ignacio Padilla a la dirección de la Biblioteca Vasconcelos, Raúl Zorrilla a la secretaría ejecutiva del Fonca, Carla Rochín a la directora general de Culturas Populares e Indígenas, Saúl Juárez a la dirección general de Bibliotecas, Javier González Rubio y Carmen Quintanilla a las dos secretarías técnicas del Consejo y recientemente Octavio Salazar a la Dirección Administrativa.

<sup>2</sup> La falta de acuerdo en el formato y el hecho de no haber sometido la propuesta a la aprobación del pleno en tiempo y forma, evitó que fuera comparecencia, por lo que se convirtió en una reunión de trabajo con la Comisión.

<sup>3</sup> La Secretaría de la Función Pública impuso sanciones a 78 funcionarios del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) por más de 3 millones de pesos. Según la SFP, los servidores públicos habrían incurrido en irregularidades y actos de corrupción durante el sexenio de Vicente Fox. Violaron las leyes Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y de Obra Pública y Servicios, por lo que determinó 19 inhabilitaciones, 12 sanciones económicas —entre las que destaca la de Dolores Creel Miranda, hermana de Santiago Creel, por ser la más alta—, 16 suspensiones y una destitución. La dependencia abrió 88 expedientes contra 78 funcionarios del Conaculta durante el sexenio pasado e inició procesos de recuperación por 3 millones 396 mil 391 pesos para resarcir el daño causado al erario.

<sup>4</sup> Un comunicado del Consejo reiteró que cada uno de los viajes realizados fueron "en cumplimiento de las tareas sustantivas que tiene encomendadas (...) para lograr una interlocución de alto nivel a favor de una mayor presencia de México en el extranjero y un más amplio conocimiento de la sociedad mexicana de las culturas del mundo".

<sup>5</sup> Reunidos el pasado 4 de junio en sus oficinas del World Trade Center la comisión de cultura de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), se quejó ante la presencia del titular de la dirección de vinculación con los estados, de la lentitud en el proceso de liberación de los recursos. Un problema también abordado en las reuniones con la mesa directiva de la Comisión de Cultura.

### Las resoluciones del IFAI

Aunado a lo anterior, el Instituto Federal de Acceso a la Información ordenó al Conaculta hacer pública la agenda y los documentos que consignen las actividades de su presidente Sergio Vela, en los primeros tres meses del presente año. En una pésima decisión el Consejo declaró inexistente la mencionada agenda y generó un daño mayor a la imagen del titular que seguía sumando recomendaciones. Lo anterior, valiéndose de un error del peticionario que había pedido la información del “director presidente”, a lo que el Consejo respondió que esa plaza no existía y en consecuencia tampoco la agenda.<sup>6</sup>

¿Qué lograba Conaculta con esto? Retrasar la información de otro reportaje que aparecería en un mal momento, en el marco del segundo informe de gobierno.<sup>7</sup> A dos meses de entregar a Los Pinos su informe 2008, la pregunta era si Sergio Vela llegaría con acciones sobresalientes o rehuendo a la prensa y contestando ataques y recomendaciones. Editoriales que comúnmente no abordan temas relacionados a la cultura, tales Raymundo Riva Palacio y Miguel Ángel Granados Chapa, repudiaran lo acontecido en sus respectivos espacios de opinión.

Con lo anterior podemos decir que los hechos más lamentables del segundo informe de gobierno en materia de cultura, fueron las recomendaciones del IFAI, habiendo incluso incumplido plazos de entrega de información sin recibir sanción alguna. El 25 de junio, la comisionada del IFAI María Marván ordenó al Conaculta entregar la agenda de su presidente. Inicialmente fue solicitada una prórroga para reunir la información y posteriormente, la unidad de enlace

dijo que no existían documentos que indicaran las actividades del funcionario. En su resolución la comisionada Marván señaló que la solicitud era suficientemente clara y exhortó a la dependencia a que en el futuro, “si no entiende bien” las peticiones, aplique el artículo 40 de la Ley de Transparencia y “requiera al solicitante aclare o corrija los elementos de localización de la información”.

El 5 de mayo de este año el diario *El Universal* solicitó la minuta de resultados o conclusiones de un Seminario de planeación realizado por el Grupo CCD, debido a que se pagaron 812 mil 303 pesos, según la página de obligaciones de transparencia del Conaculta.<sup>8</sup> El diario enfatiza el hecho de que para localizar las conclusiones de un documento cuyas características se exponen en su misma página de internet, no bastaron los 20 días hábiles que conceden los artículos 40 y 44 de la ley antes citada como plazo para responder. La dependencia pidió una prórroga que no cumplió. Lo mismo ocurrió con la solicitud del 8 de mayo que buscaba conocer el estudio encargado a la consultoría Solana y Asociados, que permitiría contar con un “diagnóstico general de la cultura en México” y por el que se pagaron 862 mil 500 pesos. Venció el 3 de julio, y 11 días más tarde seguía sin cumplirse.<sup>9</sup>

Posteriormente vino otro problema, el boleto de avión a nombre de Martha Ortiz Chapa, compañera sentimental del titular del Conaculta, con destino a Londres. Hasta el momento el Consejo ha demostrado que fue cancelado, es decir, nunca se consumó ninguna compra ni se erogaron recursos públicos. Según datos del IFAI, el Conaculta solicitó el boleto y fue expedido, aunque después el área administrativa del organismo, solicitó a Turissste la cancelación del pasaje y el reembolso correspondiente, como lo demuestra un documento fechado el 22 de junio

<sup>6</sup> La solicitud decía: “La agenda del director del presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Sergio Vela, del 1 de enero de 2007 al 14 de marzo de 2008. Por agenda me refiero a actividades del titular de 9 am a 6 pm durante todos los días hábiles del período mencionado”.

Sin embargo, por votación unánime, los cuatro comisionados que estuvieron presentes hoy en la sesión del pleno del Instituto, resolvieron que el Conaculta no puede negarse a publicar la agenda de Vela, porque la Ley de Transparencia no considera como reservada o confidencial la información que contiene. Además solicitaron buscar cualquier otro documento donde se registren las actividades del funcionario y hacerlos públicos. La ponencia de este caso estuvo a cargo de la comisionada María Marván y de antemano contó con el voto de sus colegas Alonso Lujambio, Jacqueline Peschard y Alonso Gómez Robledo, lo que implicó que el asunto ni siquiera fuera objeto de discusión.

<sup>7</sup> Al ser el primer informe de gobierno con el nuevo formato aprobado por la Cámara de Diputados, los medios de comunicación prestarán especial atención a cada una de las áreas que componen la gestión del Presidente Calderón.

<sup>8</sup> Petición 1114100023208

<sup>9</sup> Cabe señalar que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión ha aprobado en los dos últimos ejercicios presupuestales la cantidad de 12 millones de pesos para la elaboración de un diagnóstico de la cultura en México, que estaría coordinado por la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México. Información que ha tenido en su momento el propio Conaculta. Por otro lado en su primera comparecencia ante la Comisión de Cultura del Congreso de la Unión, Sergio Vela señaló que ya habían demasados estudios realizados y publicaciones con las que se podían comenzar a tomar decisiones, que ya no hacían falta más estudios.

de 2007.<sup>10</sup> El tema atrajo la atención de los medios debido a que Víctor Zapatero, iluminador de la tetralogía operística de Richard Wagner que dirigió Sergio Vela, recibió un donativo de Consejo para un proyecto artístico presentado en Nueva York, en el que participó como artista invitada Martha Ortiz Chapa.<sup>11</sup> Aunque ninguno de los involucrados cobró por las tres funciones, llamó la atención el hecho de que en los créditos se mencionara a la chef mexicana Martha Ortiz Chapa como “artista invitada”, por crear una bebida especial para la presentación del proyecto operístico, así como el hecho de que Zapatero fuera también el responsable de la iluminación del restaurante Águila y Sol, propiedad de Martha Ortiz Chapa. Espacio que ya había sido motivo de polémica meses antes.

### ¿Un diagnóstico más para la cultura?

En su momento Sari Bermúdez pagó más de 2 millones por una ley que terminó en el archivo de la Comisión de Cultura, hoy el actual titular del Consejo paga una cantidad similar para la realización de un diagnóstico general de la cultura en México con escenarios alternativos, así como una asesoría encaminada a construir un sistema de indicadores. La pregunta es, ¿dónde están las áreas del Conaculta encargadas de estas actividades? Máxime, en el caso del maestro Vela, que en su primera comparecencia ante la Comisión de Cultura señaló que ya no hacían falta más diagnósticos, lo que seguía, dijo, era ponerse a trabajar.<sup>12</sup> Este tipo de pagos no se justifican, existen en el Consejo áreas específicas para cada una de esas tareas. La Coordinación Administrativa del Consejo tiene a su cargo una Coordinación Nacional de Estrategia y Prospectiva; un Departamento de Sistemas de Información Cultural; una Secretaría Ejecutiva de las Po-

líticas Públicas Culturales y Desarrollo de la Infraestructura Cultural; una Secretaría Auxiliar de Análisis de Indicadores y Desarrollo Cultural y un Departamento de Evaluación del desempeño e Impacto a las Políticas Culturales. Además los estudios solicitados fueron encargados a consultorías que si bien no son las mismas, participan en ellas las mismas personas con una razón social diferente (Fuad Juan, Antonio Alonso y Miguel Molina, socios de las compañías que encabeza Solana).

No podemos cerrar el listado de lo negativo del balance cultural 2008 sin mencionar la accidentada organización de los festejos del Bicentenario. Duró un año un mes en el cargo. Sin explicación alguna y mediante un precario comunicado de la Presidencia de la República se informó de su renuncia. Así, el 24 de octubre dejó el cargo Rafael Tovar y de Teresa al frente de la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana. La organización de los festejos queda ahora a cargo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, dependiente de la Secretaría de Gobernación. Hace casi cien años, el entonces Presidente de la República Porfirio Díaz encomendó la organización del Centenario de la Independencia de México a la Secretaría de Educación. Por alguna inexplicable razón en esta ocasión no se quiso hacer de esa manera y se pensó primero en el líder moral del Partido de la Revolución Democrática, Cuauhtémoc Cárdenas, tras su renuncia se hizo cargo el Presidente de la República, posteriormente Conaculta y Rafael Tovar.

### Lo más destacado del año

Una de las acciones más relevantes de este año en materia de cultura es sin duda la aprobación de un presupuesto histórico para el subsector, el más grande de la historia. Producto del trabajo de los legisladores en coordinación con el Consejo, el presupuesto ha llegado a los 9, 423, 580, 630. El incremento real se registró en 2003, con 4 mil 300 millones de pesos; en 2005 era ya de

<sup>10</sup> El 13 de octubre de 2008, Sergio Vela declaró al diario *Reforma* que se trataba de un error de trámite. Se hizo una reservación de una solicitud que no era pertinente, así que se canceló.

<sup>11</sup> Lo anterior de acuerdo al boletín de prensa fechado el miércoles 22 de agosto de 2007, publicado en la página de internet de Presidencia, dicho espectáculo de luz y sonido se llevó a cabo el 11 de septiembre de ese año.

<sup>12</sup> El Consejo pagó a Solana Consultores 862 mil 500 pesos por el primero y 770 mil 500 pesos por el segundo a Analítica Consultores. En ambas es socio el ex secretario de Educación Pública Fernando Solana Morales. Por la asesoría para la “Construcción de un sistema de indicadores en línea con las distintas instituciones culturales del país”, Conaculta pagó 575 mil pesos a Valora Consultoría, propiedad de Miguel Limón Rojas, titular de la SEP de 1995 a 2000. Ninguno de los contratos fue licitado, se entregaron por invitación restringida a tres personas.

5 mil 411; para 2006 de 5 mil 495; en 2007, de 7 mil 434, y para este año de 9 mil 423. En lo concerniente sólo a Conaculta, su presupuesto ha pasado de 1 mil 956 millones 887 mil en 2006, a más de 3 mil millones de pesos en 2008.

La aprobación de la nueva Ley de Fomento para la Lectura y el Libro es otra de las acciones que hay que considerar como importantes en el desarrollo de la política cultural del país. El veto presidencial fue superado en medio de un consenso entre los involucrados y el Poder Legislativo logró sacar adelante una nueva ley encaminada a favorecer a toda la cadena productiva del libro. La reforma constitucional que establece en el artículo cuarto de la Constitución, el derecho a la cultura, es otro hecho sobresaliente. Se trata de una iniciativa que desde hace casi nueve años ha sido propuesta en ambas cámaras y discutida en diversos foros del país. Luego de un intenso trabajo entre las fracciones parlamentarias, la Cámara de Diputados aprobó la reforma más importante del ámbito cultural, pues se trata del primer peldaño de lo que podría ser el sistema jurídico cultural del país. De este podrá desprender una serie de leyes y normas que impulsen el desarrollo de una política cultural de Estado en la que independientemente del partido que gobierne, existan lineamientos estratégicos que garanticen el derecho de todos los mexicanos a la cultura.

Otras de las acciones que merece especial atención es la creación del Fondo Arqueológico de 300 millones de pesos. Su objetivo es que el Estado mexicano vaya adquiriendo aquellos terrenos que aún no son de su propiedad, en los cuales se encuentran asentados valiosos bienes culturales de la nación, tales como Chichén Itzá, Teotihuacán, etcétera. Lo anterior permitirá que

el Patrimonio Cultural de la nación sea verdaderamente de la nación, no sólo por determinación de ley sino como parte de su patrimonio en la acepción jurídica del término.

En este recuento no podemos dejar de mencionar el rechazo en el pleno de la Cámara de Diputados, de una pretendida reforma al artículo 150 de la Ley del Derecho de Autor, que buscaba evadir el pago a los autores por la ejecución pública de sus obras. Una iniciativa promovida por los hoteleros del país en por lo menos las tres últimas legislaturas. Con su rechazo se protege el trabajo realizado por los autores mexicanos, que ya, de por sí, trabajan en condiciones adversas por fenómenos como la piratería por ejemplo.



### La creación de nuevos fondos de apoyo a la cultura

Además de la instalación de la Conferencia Nacional de Cultura y las 32 comisiones de cooperación cultural, llamadas a agilizar la gestión y administración cultural en las regiones Centro Occidente, Norte y Sur, y ante las dificultades que encierran los mecanismos de ejecución del gasto público, el Conaculta, promovió la creación de una serie de subfondos encaminados a dinamizar los procedimientos de financiación para las artes escénicas. Lo anterior bajo un esquema de corresponsabilidad con el sector privado a través de patronatos. Los cuatro subfondos que se proponen operarían a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca), buscando dinamizar la realización de proyectos de teatro, danza, ópera y música, entendiendo que son expresiones que requieren de un mayor margen de maniobra con respecto a contrataciones y producción.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Días antes el Presidente Felipe Calderón había anunciado la necesidad de flexibilizar ciertas reglas dentro de los mecanismos de la ejecución del gasto con la finalidad de acelerar los programas del Estado.

Los subfondos serán constituidos con recursos públicos y la participación financiera de patronatos ligados al sector privado. Lo anterior para evitar que el Consejo trabaje solamente con el ejercicio anual de los recursos federales. Invitar a la iniciativa privada a participar en el patrocinazgo de la cultura suele despertar críticas y temores, debido a que se piensa que el Estado perdería el control y la rectoría de lo que queda. Sin embargo, para el titular del Conaculta existen muchos rubros en materia cultural donde la participación del sector privado puede generar un círculo virtuoso, si existe esta toma de conciencia de encontrar un respaldo recíproco.<sup>14</sup> En ese mismo sentido el titular del Consejo propuso en agosto de este año, la creación de un fondo por estado que permitirían agilizar y superar los desgastantes trámites en la entrega de recursos, sin que ello signifique dejar de lado el rigor que requiere toda ejecución del gasto.<sup>15</sup>

### Las acciones pendientes

Son muchas las acciones pendientes en el Conaculta, dos de ellas quedarán saldadas el mes de noviembre de este mismo año. La inauguración de la de la Fonoteca Nacional y la reapertura de la Biblioteca Vasconcelos, cerrada desde marzo de 2007. En lo relativo a la gestión del presupuesto para la cultura, el objetivo del Consejo es hacer partícipe a los gobernadores de las entidades federativas y a la Conferencia Nacional de Gobernadores. Para ello se propone que la Conferencia Nacional de Gobernadores respalde ante las autoridades hacendarias y legislativas el fortalecimiento de los mecanismos del mecenazgo y corresponsabilidad en materia cultural. Uno de los compromisos del Conaculta con los estados y municipios es la cooperación entre los ámbitos de gobierno y una nueva política pública animada conjuntamente por la Federación, los estados y los municipios para fortalecer la iniciativa y la autonomía de gestión de los gobiernos y las comunidades locales.<sup>16</sup>

De acuerdo con el economista Ernesto Piedras, algunos de los posibles efectos de la crisis económica en México sobre la comunidad creativa se verán reflejados en el incremento de precios en óleos, en instrumentos musicales importados, en la disminución del turismo cultural, en el crecimiento de la economía sombra, en el mercado del arte y en la reducción del presupuesto gubernamental al subsector cultura. Ciertamente estamos ante una crisis que aún no impacta plenamente en los distintos sectores económicos del país; sin embargo, según el especialista el sector de la cultura es, en términos económicos, un sector procíclico, esto es, si aumenta el nivel de ingresos es mayor la cantidad invertida por la gente en actividades artísticas y a la inversa. El presupuesto proyectado para el subsector cultura en 2009 asciende a 9 mil 659 millones, 18% más que este año, pero hay que considerar que la crisis económica ha generado una revisión de las partidas presupuestales encaminada a localizar partidas que pudieran ser reorientadas a favor de programas sustantivos. Si bien la crisis aún no impacta el empleo, de hacerlo repercutirá en el salario e innegablemente en los canales formales de comercialización como cines, centros culturales y del espectáculo. Lo anterior desembocaría en la demanda de canales y artículos alternativos de consumo asociados a la economía informal, la piratería y las descargas por internet, por ejemplo. En ese sentido, la oferta cultural se vería afectada significativamente en la medida en que se restrinjan los presupuestos.

Esperemos que en 2009, aun con la crisis, podamos ver un presupuesto que por lo menos sostenga lo que hasta ahora se ha otorgado al subsector cultura, un sector que aporta al país 503 mil 115 millones de pesos, 7.3% del Producto Interno Bruto. Aunque más importante será ver que los recursos fluyan de manera eficiente a los estados de la república. Ese es el reto. **B**

<sup>14</sup> Se 'lanza' Vela tras iniciativa privada Diario *Reforma* 13-10-08

<sup>15</sup> Estos subfondos serían entregados vía asignación y de común acuerdo entre los responsables. Lo más importante es que tratándose de fondos bipartitas no habría discrecionalidad.

<sup>16</sup> Conferencia del Mtro. Sergio Vela Martínez, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, sobre "Fortalecimiento Municipal de la Cultura", en el IV Reunión Nacional de Instituciones Municipales de Cultura. Del 22 al 24 de octubre de 2007, Culiacán, Sinaloa.